Émora

PROTOCOLO DE PRIVACIDAD DE DATOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE PRÁCTICAS Y OBSERVACIÓN

a) **Los datos de carácter personal** serán tratados de forma **confidencial y segura**, de acuerdo con las prescripciones legales aplicables al respecto y mantenidas bajo la responsabilidad de la dirección de Émora Psicólogos, habiendo sido debidamente registrado ante la Agencia Española de Protección de Datos.

b) La persona que asista como observador o terapeuta en prácticas a cualquier de las sesiones, en cualquier formato, se compromete bajo responsabilidad legal a cumplir con el máximo grado de privacidad respecto a cualquier dato e información que se desprenda del trabajo mismo y de su organización.

c) Todos los protocolos y datos organizativos, así como las rutinas de trabajo y modelos de aplicación quedan dentro del mismo marco de privacidad.

d) El cliente, profesional, estudiante y observador aceptan con este consentimiento haber sido informados y dar su aprobación para la organización de los supuestos establecidos anteriormente.

Muchas gracias por tu confianza

El Equipo de Émora

Émora